ANEXO I

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA REGISTRADOS Y TITULARES DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
MATERNIDAD Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	Remuneración Bruta				
NACIMIENTO IGF hasta $ 6.543.628	$ 93.035	$ 93.035	$ 93.035	$ 93.035	$ 93.035
ADOPCION IGF hasta $ 6.543.628	$ 556.217	$ 556.217	$ 556.217	$ 556.217	$ 556.217
MATRIMONIO IGF hasta $ 6.543.628	$ 139.300	$ 139.300	$ 139.300	$ 139.300	$ 139.300
PRENATAL					
IGF hasta $ 1.235.699	$ 79.816	$ 79.816	$ 172.096	$ 159.399	$ 172.096
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 53.841	$ 71.106	$ 106.504	$ 141.627	$ 141.627
IGF entre $ 1.812.272,01 y $ 2.092.326	$ 32.566	$ 64.091	$ 96.171	$ 127.985	$ 127.985
IGF entre $ 2.092.326,01 y $ 6.543.628	$ 16.806	$ 32.854	$ 49.163	$ 65.051	$ 65.051
HIJO					
IGF hasta $ 1.235.699	$ 79.816	$ 79.816	$ 172.096	$ 159.399	$ 172.096
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 53.841	$ 71.106	$ 106.504	$ 141.627	$ 141.627
IGF entre $ 1.812.272,01 y $ 2.092.326	$ 32.566	$ 64.091	$ 96.171	$ 127.985	$ 127.985
IGF entre $ 2.092.326,01 y $ 6.543.628	$ 16.806	$ 32.854	$ 49.163	$ 65.051	$ 65.051
HIJO CON DISCAPACIDAD					
IGF hasta $ 1.235.699	$ 259.864	$ 259.864	$ 389.414	$ 519.064	$ 519.064
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 183.839	$ 250.668	$ 375.636	$ 500.683	$ 500.683
IGF desde $ 1.812.272,01	$ 116.026	$ 241.343	$ 361.714	$ 482.143	$ 482.143
AYUDA ESCOLAR ANUAL IGF hasta $ 6.543.628	$ 55.672	$ 74.257	$ 92.877	$ 110.967	$ 110.967
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	$ 55.672	$ 74.257	$ 92.877	$ 110.967	$ 110.967

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1, Zona 2, Zona 3 o Zona 4.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; en los Departamentos Bermejo, Ramón Lista y Matacos en Formosa; Departamento Las Heras (Distrito Las Cuevas); Departamento Luján de Cuyo (Distritos Potrerillos, Carrizal, Agrelo, Ugarteche, Perdriel, Las Compuertas); Departamento Tupungato (Distritos Santa Clara, Zapata, San José, Anchoris); Departamento Tunuyán (Distrito Los Arboles, Los Chacayes, Campo de Los Andes); Departamento San Carlos (Distrito Pareditas); Departamento San Rafael (Distrito Cuadro Benegas); Departamento Malargüe (Distritos Malargüe, Río Grande, Río Barrancas, Agua Escondida); Departamento Maipú (Distritos Russell, Cruz de Piedra, Lumlunta, Las Barrancas); Departamento Rivadavia (Distritos El Mirador, Los Campamentos, Los Arboles, Reducción, Medrano) en Mendoza; Orán (excepto la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y su éjido urbano) en Salta.

Zona 2: Provincia del Chubut.

Zona 3: Departamento Antofagasta de la Sierra (actividad minera) en Catamarca; Departamentos Cochinoca, Humahuaca, Rinconada, Santa Catalina, Susques y Yavi en Jujuy; Departamentos Los Andes, Santa Victoria, Rivadavia y Gral. San Martín (excepto la ciudad de Tartagal y su éjido urbano) en Salta.

Zona 4: Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ANEXO II

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DE LA PRESTACION POR DESEMPLEO

ASIGNACIONES FAMILIARES				VALOR GRAL.
NACIMIENTO				
IGF hasta	$ 6.543.628			$ 93.035
ADOPCION				
IGF hasta	$ 6.543.628			$ 556.217
MATRIMONIO				
IGF hasta	$ 6.543.628			$ 139.300
PRENATAL				
IGF hasta	$ 1.235.699			$ 79.816
IGF entre	$ 1.235.699,01	y	$ 1.812.272	$ 53.841
IGF entre	$ 1.812.272,01	y	$ 2.092.326	$ 32.566
IGF entre	$ 2.092.326,01	y	$ 6.543.628	$ 16.806
HIJO				
IGF hasta	$ 1.235.699			$ 79.816
IGF entre	$ 1.235.699,01	y	$ 1.812.272	$ 53.841
IGF entre	$ 1.812.272,01	y	$ 2.092.326	$ 32.566
IGF entre	$ 2.092.326,01	y	$ 6.543.628	$ 16.806
HIJO CON DISCAPACIDAD				
IGF hasta	$ 1.235.699			$ 259.864
IGF entre	$ 1.235.699,01	y	$ 1.812.272	$ 183.839
IGF desde	$ 1.812.272,01			$ 116.026
AYUDA ESCOLAR ANUAL				
IGF hasta	$ 6.543.628			$ 55.672
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD				
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)				$ 55.672

ANEXO III

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO

ASIGNACIONES FAMILIARES				VALOR GRAL.	ZONA 1
CÓNYUGE					
IGF hasta	$ 6.543.628			$ 19.369	$ 38.423
HIJO					
IGF hasta	$ 1.235.699			$ 79.816	$ 79.816
IGF entre	$ 1.235.699,01	y	$ 1.812.272	$ 53.841	$ 71.106
IGF entre	$ 1.812.272,01	y	$ 2.092.326	$ 32.566	$ 64.091
IGF entre	$ 2.092.326,01	y	$ 6.543.628	$ 16.806	$ 32.854
HIJO CON DISCAPACIDAD					
IGF hasta	$ 1.235.699			$ 259.864	$ 259.864
IGF entre	$ 1.235.699,01	y	$ 1.812.272	$ 183.839	$ 250.668
IGF desde	$ 1.812.272,01			$ 116.026	$ 241.343
AYUDA ESCOLAR ANUAL					
IGF hasta	$ 6.543.628			$ 55.672	$ 74.257
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)				$ 55.672	$ 74.257

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.

ANEXO IV

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA VETERANOS DE GUERRA DEL ATLÁNTICO SUR

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA I
NACIMIENTO		
IGF hasta $ 6.543.628	$ 93.035	$ 93.035
ADOPCION		
IGF hasta $ 6.543.628	$ 556.217	$ 556.217
MATRIMONIO		
IGF hasta $ 6.543.628	$ 139.300	$ 139.300
CÓNYUGE		
IGF hasta $ 6.543.628	$ 19.369	$ 38.423
PRENATAL		
IGF hasta $ 1.235.699	$ 79.816	$ 79.816
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 53.841	$ 71.106
IGF entre $ 1.812.272,01 y $ 2.092.326	$ 32.566	$ 64.091
IGF entre $ 2.092.326,01 y $ 6.543.628	$ 16.806	$ 32.854
HIJO		
IGF hasta $ 1.235.699	$ 79.816	$ 79.816
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 53.841	$ 71.106
IGF entre $ 1.812.272,01 y $ 2.092.326	$ 32.566	$ 64.091
IGF entre $ 2.092.326,01 y $ 6.543.628	$ 16.806	$ 32.854
HIJO CON DISCAPACIDAD		
IGF hasta $ 1.235.699	$ 259.864	$ 259.864
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 183.839	$ 250.668
IGF desde $ 1.812.272,01	$ 116.026	$ 241.343
AYUDA ESCOLAR ANUAL		
IGF hasta $ 6.543.628	$ 55.672	$ 74.257
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD		
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	$ 55.672	$ 74.257

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.

ANEXO V

MONTOS PARA TITULARES DE ASIGNACIONES UNIVERSALES PARA PROTECCIÓN SOCIAL

ASIGNACIONES	VALOR GRAL.	ZONA 1
EMBARAZO PARA PROTECCIÓN SOCIAL	$ 159.611	$ 207.495
HIJO PARA PROTECCIÓN SOCIAL	$ 159.611	$ 207.495
HIJO CON DISCAPACIDAD PARA PROTECCION SOCIAL	$ 519.704	$ 675.616
AYUDA ESCOLAR ANUAL	$ 55.672	$ 55.672
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	$ 55.672	$ 55.672
NACIMIENTO	$ 93.035	$ 93.035
ADOPCIÓN	$ 556.217	$ 556.217
CUIDADO DE SALUD – HIJO	$ 159.611	$ 207.495
CUIDADO DE SALUD – HIJO CON DISCAPACIDAD	$ 519.704	$ 675.616

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.

ANEXO VI

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TRABAJADORES MONOTRIBUTISTAS

ASIGNACIONES FAMILIARES	A	B	C	D,E,F,G,	H,I,J,K
PRENATAL	$ 79.816	$ 53.841	$ 32.566	$ 16.806	-
HIJO	$ 79.816	$ 53.841	$ 32.566	$ 16.806	-
HIJO CON DISCAPACIDAD	$ 259.864	$ 183.839	$ 116.026	$ 116.026	$ 116.026
AYUDA ESCOLAR ANUAL	$ 55.672	$ 55.672	$ 55.672	$ 55.672	-
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	$ 55.672	$ 55.672	$ 55.672	$ 55.672	$ 55.672

ANEXO VII

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DEL DECRETO N° 514/21

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
MATERNIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)					
NACIMIENTO					
IGF hasta $ 6.543.628	$ 93.035	$ 93.035	$ 93.035	$ 93.035	$ 93.035
ADOPCION					
IGF hasta $ 6.543.628	$ 556.217	$ 556.217	$ 556.217	$ 556.217	$ 556.217
MATRIMONIO					
IGF hasta $ 6.543.628	$ 139.300	$ 139.300	$ 139.300	$ 139.300	$ 139.300
PRENATAL					
IGF hasta $ 1.235.699	$ 159.611	$ 159.611	$ 172.096	$ 159.611	$ 172.096
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611
IGF entre $ 1.812.272,01 y $ 2.092.326	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611
IGF entre $ 2.092.326,01 y $ 6.543.628	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611
HIJO					
IGF hasta $ 1.235.699	$ 159.611	$ 159.611	$ 172.096	$ 159.611	$ 172.096
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611
IGF entre $ 1.812.272,01 y $ 2.092.326	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611
IGF entre $ 2.092.326,01 y $ 6.543.628	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611	$ 159.611
HIJO CON DISCAPACIDAD					
IGF hasta $ 1.235.699	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704
IGF entre $ 1.235.699,01 y $ 1.812.272	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704
IGF desde $ 1.812.272,01	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704	$ 519.704
AYUDA ESCOLAR ANUAL					
IGF hasta $ 6.543.628	$ 55.672	$ 74.257	$ 92.877	$ 110.967	$ 110.967
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	$ 55.672	$ 74.257	$ 92.877	$ 110.967	$ 110.967

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1, Zona 2, Zona 3 o Zona 4.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; en los Departamentos Bermejo, Ramón Lista y Matacos en Formosa; Departamento Las Heras (Distrito Las Cuevas); Departamento Luján de Cuyo (Distritos Potrerillos, Carrizal, Agrelo, Ugarteche, Perdriel, Las Compuertas); Departamento Tupungato (Distritos Santa Clara, Zapata, San José, Anchoris); Departamento Tunuyán (Distrito Los Arboles, Los Chacayes, Campo de Los Andes); Departamento San Carlos (Distrito Pareditas); Departamento San Rafael (Distrito Cuadro Benegas); Departamento Malargüe (Distritos Malargüe, Río Grande, Río Barrancas, Agua Escondida); Departamento Maipú (Distritos Russell, Cruz de Piedra, Lumlunta, Las Barrancas); Departamento Rivadavia (Distritos El Mirador, Los Campamentos, Los Arboles, Reducción, Medrano) en Mendoza; Orán (excepto la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y su éjido urbano) en Salta.

Zona 2: Provincia del Chubut.

Zona 3: Departamento Antofagasta de la Sierra (actividad minera) en Catamarca; Departamentos Cochinoca, Humahuaca, Rinconada, Santa Catalina, Susques y Yavi en Jujuy; Departamentos Los Andes, Santa Victoria, Rivadavia y Gral. San Martín (excepto la ciudad de Tartagal y su éjido urbano) en Salta.

Zona 4: Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.